

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

1279 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "AMPESA Internacional, Sociedad Limitada".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2011, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "AMPESA Internacional, Sociedad Limitada" concesión para la construcción de una planta para recepción, almacenamiento y distribución logística de materias primas, principalmente chatarras inoxidables y aleaciones, ocupándose una superficie de unos 15.558 metros cuadrados en la zona trasera del Muelle de AZ-2, en Zierbena, por un plazo de 25 años, con las siguientes tasas:

- Tasa de ocupación: 9,11921 euros por metro cuadrado y año.
- Tasa de actividad: El 20 por ciento de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2012.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 19 de diciembre de 2011.- El Presidente.

ID: A120001112-1